

SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. ECUAENSAMBLES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Subensambles Automotores del Ecuador SA. Ecuansambles (la Compañía), fue constituida en la ciudad de Quito el 28 de diciembre de 2007 con el objeto de dedicarse a la producción de subensambles de conjuntos, partes y piezas para vehículos automotores de todo tipo y su domicilio principal es Av. de los Granados E11-67 y las Hiedras. La Compañía es una subsidiaria de Corporación Maresa Holding S.A., entidad ecuatoriana quien posee el 99.75% de capital

Las operaciones de la Compañía estaban fundamentalmente relacionadas a la producción de partes y piezas automotrices (subensambles) los cuales son comercializados en su totalidad a Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. MARESA a los precios y condiciones establecidos con dicha entidad, en consecuencia, sus operaciones dependen fundamentalmente de las transacciones realizadas con la referida compañía relacionada.

En noviembre de 2015, la Compañía comunicó a sus empleados la decisión de suspender temporalmente sus operaciones, debido a que su principal cliente, Manufacturas Armaduras y Repuestos S.A. MARESA concluyó el ensamblaje de su único producto la camioneta Mazda BT-50.

En razón de que la Compañía se encuentra sin operaciones desde noviembre del 2015 y de que no existen probabilidades del reinicio de operaciones en el corto plazo, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base contable de una empresa en liquidación.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene empleados.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de presentación - Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en liquidación lo que significa que los activos y pasivos se encuentren registrados al valor probable de recuperación y pago. Las principales cuentas por cobrar y por pagar están relacionados con partes relacionadas.

3. BANCOS

Banco del Pichincha	107,243
Banco de Guayaquil	<u>17,831</u>
Total	<u>125,074</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Compañías relacionadas (Ver Nota 11)	76,266
Clientes locales	<u>904</u>
Total	<u>77,170</u>

5. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016, constituye la repartición del excedente de la reserva legal aprobada en Junta General de Accionistas el 22 de diciembre del 2016, la cual fue cancelada en el mes de febrero del 2017.

6. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos por impuestos corrientes:

Reclamo anticipo impuesto a la renta y total	<u>58,764</u>
--	---------------

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar	59,878
-------------------------------	--------

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	1
---	---

Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	<u>2,993</u>
--	--------------

Total	<u>62,872</u>
-------	---------------

ESPACIO EN BLANCO

6.1 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(84,818)
Gastos no deducibles	50,872
Pérdida tributaria	(33,946)
Impuesto a la renta causado	-
Anticipo calculado (1)	61,421
Anticipo sujeto a devolución (2)	(58,764)
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	2,657

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$61 mil y no existe impuesto a la renta causado en el año. Consiguientemente, la Compañía registró en resultados del año 2016 el impuesto a la renta mínimo ajustado por la resolución DGERCGC17-00000121 de Febrero del 2017.

- (2) De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores Productivos, expedida en el 2016; establece un nuevo mínimo de cargo de impuesto a la renta para las Compañías en base a una tarifa impositiva efectiva promedio. En febrero 2017, se emitió la Resolución NAC-DGERCGC17-00000121 que establece un mínimo impositivo promedio de 1.7% en función de los ingresos gravados para el año 2016; estableciendo así mismo, que la diferencia resultante entre el anticipo mínimo declarado para ejercicio impositivo 2016 y el impuesto calculado en función de esta resolución, sea sujeto a devolución.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

6.2 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>Año terminado</u>
Saldo al comienzo del año	26,590
Provisión del año	61,421
Pagos efectuados	(28,133)
Saldo al fin del año	<u>59,878</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

6.3 Aspectos tributario - El 12 de Octubre de 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos e Interpretativa del Artículo 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que el Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo de impuesto a la renta determinado para un ejercicio fiscal en específico, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en un respectivo ejercicio económico y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definidos por la Administración Tributaria.

7. ACTIVOS NETOS

7.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 800 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

7.2 Reservas:

7.2.1 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Durante el año 2016, la junta de accionistas decidió distribuir a los accionistas parte de la reserva legal que mantenía en exceso, respecto de las disposiciones legales vigentes.

7.2.2 Reserva facultativa - La Compañía por decisión de sus accionistas ha constituido de las utilidades retenidas esta reserva que es de libre disposición. Durante el año 2016 y 2015 la Compañía distribuyó US\$370 mil y US\$245 mil respectivamente correspondientes a la reserva facultativa constituida en años anteriores.

7.3 Déficit acumulado

	<u>Año terminado</u>
Déficit acumulado	(96,187)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(3,199)</u>
Total	<u>(99,346)</u>

7.4 Dividendos - Durante el año 2016, se distribuyeron dividendos por US\$54 mil (US\$913 mil el año 2015). A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetas a retención por efectos de impuesto a la renta.

8. VENTAS

	<u>Año terminado</u>
Venta de repuestos	80,298
Venta de componentes y partes	<u>73,233</u>
Total	<u>153,531</u>

Corresponde a ventas del inventario remanente que mantenía la Compañía por las operaciones de subensamblaje los cuales fueron comercializados principalmente a Compañías relacionadas.

9. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>Año terminado</u>
Costo de ventas	177,639
Gastos de administración	30,670
Gastos por suspensión temporal de las operaciones de ensamblaje	<u>6,231</u>
Total	<u>214,540</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>Año terminado</u>
Costo inventario de componentes vendidos	100,824
Costo de inventario de repuestos, dispositivos y accesorios vendidos	76,815
Honorarios profesionales	12,899
Impuestos y contribuciones	14,435
Depreciaciones	2,940
Reparaciones y mantenimientos	3,713
Otros	<u>2,910</u>
Total	<u>214,540</u>

10. OTRAS PÉRDIDAS

	<u>Año terminado</u>
Bajas de inventarios	16,137
Pérdida en venta de activos fijos	3,522
Pérdidas diversas	6,585
Otras	<u>331</u>
Total	<u>26,575</u>

11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

11.1 Ventas – Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes ventas de productos terminados, repuestos y servicios:

	<u>Venta de Producto terminado</u>	<u>Venta de Repuestos</u>
Manufacturas Armaduras y Repuestos MARESA S.A.	29,662	6,477
Autosharecorp S.A.		14,536
Mazmotors S.A.	40,435	
Distrivehic Distribuidora de Vehículos S.A.	<u> </u>	<u>59,285</u>
Total	<u>70,097</u>	<u>80,298</u>
	<u>Compra de bienes y servicios</u>	
Autosharecorp S.A. y total	<u>463</u>	

11.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes <u>relacionadas</u>	Saldos adeudados a partes <u>relacionadas</u>
Manufacturas Armaduras y Repuestos MARESA S.A.	32,273	
Corporación Maresa Holding S.A (1)		154,613
Mazmotors S.A.	<u>43,993</u>	<u> </u>
Total	<u>76,266</u>	<u>154,613</u>

- (1) Corresponden a dividendos declarados en el año 2016 y que fueron cancelados en el mes de febrero del 2017
- (2) Las cuentas por cobrar a Manufacturas Armaduras y Repuestos MARESA S.A y Mazmotors S.A. por US\$32 mil y US\$44 mil respectivamente fueron canceladas en el mes de enero del 2017.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 8 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 8 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas.

